



Consentimiento Informado Programa Servicios Médicos JUNAEB en Pandemia COVID -19 Atenciones Médicas/Tamizaje /Exámenes / Prestaciones de apoyo

JUNAEB ofrece a través de su Programa de Servicios Médicos

Una garantía de salud a estudiantes de Establecimientos Educativos públicos y particulares subvencionados en las siguientes especialidades médicas:

- ▶ **Oftalmología:** Tamizaje -atención médica – lentes ópticos y de contacto, ayudas técnicas y no técnicas, plan de rehabilitación en baja visión.
- ▶ **Otorrino:** Tamizaje - atención médica – exámenes – medicamentos – audífonos – plan de adaptación en ayudas auditivas, cirugías.
- ▶ **Columna:** Tamizaje - atención médica – radiografías – kinesioterapia – corsé y plan de apoyo al uso de corsé – reales.

Como consecuencia de la pandemia COVID-19, las condiciones sanitarias actuales han cambiado, por tanto y a fin de poder brindar la atención de salud a los estudiantes del Programa de Servicios Médicos que lo requieran, se hace necesario contar con la autorización de los Padres y/o Apoderados.

Si está de acuerdo y acepta que su hijo sea atendido, **debe enviar un correo electrónico** indicando su confirmación, **al Coordinador de Salud del establecimiento, Coordinador Comunal o Coordinador Regional JUNAEB**. Si ello no fuera posible, al momento de presentarse a la atención Médica/Tamizaje y/o Examen, debe firmarlo como condición previa a la atención.

Yo, _____, RUT: _____

Padre o apoderado de _____, RUT: _____

Señalo estar en conocimiento de las nuevas disposiciones sanitarias emitidas como consecuencia de la Pandemia por COVID- 19, por el Ministerio de Salud y regidas a través del Protocolo del Programa de Servicios Médicos de JUNAEB, por lo que autorizo su participación en las atenciones médicas que requiera según sus necesidades de salud.

FIRMA